



# I Concurso de Microrrelatos “Historias con Ñ”

## 1. Convocatoria

Con motivo del Día del Español y del Día Internacional del Libro, la Consejería de Educación convoca el I Concurso de Microrrelatos «**Historias con Ñ**», dirigido al alumnado de ESO, Bachillerato y FP de nuestros centros de referencia.

El objetivo es promover el uso de la lengua española a través de relatos breves escritos por el alumnado.

## 2. Procedimiento

Cada centro asignará un día y una hora para que el alumnado, **de manera voluntaria**, escriba su microrrelato en clase, bajo la supervisión del profesorado.

## 3. Instrucciones del microrrelato

- Todos los microrrelatos deberán comenzar con **una frase que será común a todos los centros**, y será comunicada a los respectivos directores y directoras.
- Esta frase **no se comunicará antes**; el profesorado la dará a conocer únicamente en el momento de la actividad en el aula.
- El alumnado podrá desarrollar la historia como quiera, dejando que la imaginación y la creatividad guíen el relato.
- La extensión máxima es de **175 palabras**, incluyendo el título.

## 4. Plazo y entrega

- Plazo para realizar el microrrelato en clase:** hasta el **23 de marzo de 2026**.
- Preselección en el centro:** el Departamento de Lengua Castellana y Literatura seleccionará un máximo de dos microrrelatos por etapa educativa.
- Envío a la Consejería:** Los trabajos seleccionados deberán enviarse **hasta el 30 de marzo de 2026 (inclusive)** a: [consejeria.ma@educacion.gob.es](mailto:consejeria.ma@educacion.gob.es)
- El jurado anunciará los ganadores el **23 de abril de 2026**.

## 5. Selección y jurado

Un jurado final, designado por la Consejería, evaluará los microrrelatos recibidos y seleccionará dos por etapa educativa.

## 6. Criterios de valoración

El jurado valorará:

- Originalidad y creatividad del relato.
- Calidad literaria y corrección del idioma.
- Capacidad de síntesis y claridad.
- Que el texto sea original, propio del autor o autora, y que no sea una copia ni total ni parcial de otra obra.

## 7. Premios

Se entregarán dos premios por etapa educativa.

Los premios podrán consistir en la publicación de los relatos en los canales de comunicación de la Consejería, vales culturales, diplomas acreditativos u otros reconocimientos de carácter educativo y cultural.

